

RIO GALLEGOS, 4 de noviembre de 2024

VISTO:

El Expediente N° 106.766/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo 302/23 del Consejo de Unidad se designó a la alumna María Lourdes PAREDES como Ayudante Alumna Ad Honorem en la asignatura "Biología General" correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales, a partir del 25 de septiembre de 2023 y por el término de 1 año;

QUE, a fs. 188 obra nota presentada por la Mg. Sabrina BILLONI quien solicita la prórroga de la designación por un año, acompañando informe favorable de desempeño de la estudiante, nuevo plan de formación y la conformidad del estudiante para la solicitud;

QUE mediante Nota N° 309/24 la Secretaría Académica de la UARG avala la solicitud;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 069-CS-UNPA;

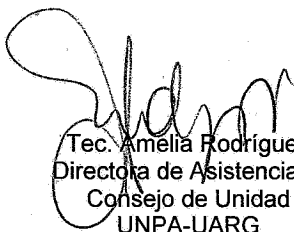
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

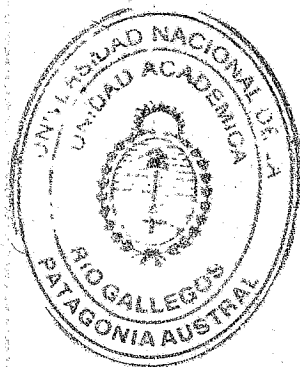
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR la designación de la estudiante María Lourdes PAREDES (DNI N° 41.640.804), como ayudante alumna ad honorem en la asignatura "Biología General" correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales, a partir del 26 de septiembre de 2024 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario (notificar a la interesada), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo, conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG